

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN BLEMIL 5+1

1. OBJETO

La empresa **LABORATORIOS ORDESA S.L.** (en adelante, LABORATORIOS ORDESA S.L.) con domicilio en 08038 -Barcelona, Paseo de la Zona Franca nº 107, BCN Fira District Torre Ponent Planta 14, provista del NIF núm. B-60402682 organiza una promoción de ámbito estatal con la finalidad de ofrecer y hacer difusión de sus productos en la campaña promocional “BLEMIL 5+1” (en adelante la “**Promoción**”).

La Promoción se realizará a través de la entidad mercantil **PRIMERA OPCION DE MARKETING Y LOGISTICA PROMOCIONAL, S.L.** (en adelante, “**PRIOPCION**” o “**empresa organizadora**”), con domicilio social en con domicilio social en Ribarroja del Turia (46394.-Valencia), Polígono Industrial Casanova, Calle Corregers, 3 y N.I.F. B40541450, responsable de la organización y gestión de la presente Promoción.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será válida en el territorio español.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción será válida para cualquier producto de la gama BLEMIL detallado en el **ANEXO** de estas Bases Legales, desde el 14 de octubre de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025, ambos inclusive, o hasta agotar el límite de unidades de producto a redimir en la totalidad de la Promoción, cifrado en dos mil (2.000) unidades (en adelante, el “**Periodo Promocional**”). Quedan excluidos formatos ahorro o formatos promocionales adicionales.

El canjeo para obtener el producto BLEMIL escogido, de los productos adquiridos en el Periodo Promocional, según el apartado 5 (Mecánica de la Promoción), podrá realizarse desde el 1 de noviembre de 2024 al 15 de abril de 2025, ambos inclusive (en adelante, el “**Periodo de Participación**”).

4. DESTINATARIOS DE LA PROMOCIÓN

La Promoción está destinada a personas mayores de 18 años y residentes legales en España que adquieran, en calidad de consumidor final, los productos indicados en los puntos de venta adheridos a la Promoción.

No podrán participar en esta Promoción los empleados o familiares hasta el primer grado de consanguinidad de la entidad mercantil, PRIOPCION, ni de cualquiera de sus empresas filiales; así como de ninguna empresa que esté relacionada directa o indirectamente con la presente Promoción.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

5.1. Descripción de la promoción

La Promoción consiste en el envío gratuito a domicilio de un producto de la gama BLEMIL, el que detalle el cliente, por la compra de 5 unidades de cualquier producto de la gama relacionado en el **ANEXO**.

Se enviará el producto escogido por el consumidor en el formulario de registro en www.tarjetabb.es El formato que se enviará gratuitamente será el de 800 gr.

El envío se realizará mediante Correos Express en el plazo máximo de 15 días laborables desde la fecha de participación en la Promoción.

La Promoción es gratuita y no implica un incremento del precio de los productos que se promocionan ni pago adicional alguno para el consumidor.

5.2. Forma de participación

El consumidor que quiera participar en la Promoción deberá adquirir en los puntos de venta adheridos a la Promoción 5 unidades de cualquiera de los productos de la gama BLEMIL detallados en el **ANEXO**, combinando la compra de esas 5 unidades como desee, en punto de venta, durante el Periodo Promocional.

A continuación, el consumidor deberá cumplimentar un formulario ubicado en la web www.tarjetabb.es durante el Periodo de Participación. En dicho formulario se le solicitarán los siguientes datos de carácter obligatorio: Nombre, Apellidos, Teléfono, Email, Dirección de entrega, Farmacia donde ha adquirido el producto y producto que desea que se le envíe.

Además, también de forma obligatoria, se deberá adjuntar una imagen del / los ticket / tickets de compra y la cartilla donde se le han sellado esas compras. La imagen deberá ser totalmente legible, siendo completamente identificables los datos relativos al número de ticket, lugar y fecha de emisión, importe de la compra, así como el producto concreto adquirido.

Esta Promoción es exclusiva para las compras realizadas en los puntos de venta físicos adheridos a la Promoción. No se aceptará ningún ticket de compra realizada en el canal online, ya sea en las páginas web de los clientes o en cualquier Marketplace.

Una vez el consumidor haya cumplimentado el formulario y adjuntado la información necesaria, se le enviará un email, en el que se le agradecerá la participación y se le informará que comprobaremos sus datos y se procederá a realizar el envío en un plazo máximo de 15 días laborables a contar desde dicha fecha.

PRIOPCION se encargará de validar las participaciones recibidas confirmando que contengan todos los datos solicitados y que estén acompañadas de la imagen del ticket de compra correspondiente y se encargará de la preparación y envío de los productos a domicilio.

Aquellas participaciones que contengan incidencias serán gestionadas por PRIOPCION, quien contactará con el consumidor vía telefónica y/o por email en el plazo máximo de 10 días laborales desde la participación en la Promoción, a los efectos de corregir dichas incidencias. El consumidor dispondrá de un plazo máximo de 10 días laborales desde el primer intento de contacto efectuado por PRIOPCION para subsanar las deficiencias en su participación.

Transcurrido dicho plazo sin que el consumidor haya corregido las deficiencias, el consumidor se entenderá desistido de su participación en la Promoción.

En ningún caso el producto recibido podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna, ni será acumulable a otras promociones.

El consumidor dispone del siguiente teléfono de atención al cliente para esta Promoción: 960261735, con horario de lunes a jueves de 09:00 a 14:00 h y de 15:30 a 17:30 h / viernes de 09:00 a 14:00 h. Horario julio y agosto L a V de 08:30 h a 15:00 h.

6. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDADES

LABORATORIOS ORDESA S.L. y PRIOPCION excluyen cualquier responsabilidad por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones que impidan acceder u operar en la página web de la Promoción con normalidad; quedando asimismo exentos de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.

LABORATORIOS ORDESA S.L y PRIOPCION no se responsabilizan de los errores, incidentes o perjuicios que puedan producirse en el desarrollo de la Promoción y que sean imputables a terceras entidades que la gestionen o que participen en ella de cualquier modo.

7. RESERVA DE DERECHOS

LABORATORIOS ORDESA S.L y PRIOPCION se reservan el derecho a modificar las condiciones de esta Promoción por otras similares, siempre que las mismas estén justificadas y/o no perjudiquen a los participantes, dándole a las modificaciones el mismo grado de publicidad que a las presentes mediante su publicación en la web www.tarjetabb.es

En caso de que LABORATORIOS ORDESA S.L y/o PRIOPCION o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a esta Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la Promoción alterando ilegalmente su participación mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la Promoción, LABORATORIOS ORDESA S.L y PRIOPCION se reservan el derecho de dar de baja –e incluso de recuperar el reembolso– de forma automática y sin comunicación alguna, a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche que se haya beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieren corresponderle.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Política de Privacidad

De conformidad con el artículo 13 y siguientes del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), LABORATORIOS ORDESA, S.L. le informa que todos los datos de carácter personal que directamente nos proporcione en el transcurso de la Promoción o en el momento de la entrega del producto serán tratados con la finalidad de gestionar la Promoción.

Los datos personales objeto del tratamiento serán los que constan en el formulario y pueden incluirse en su caso en cualquiera de las siguientes categorías: datos de carácter identificativo (nombre, apellidos, domicilio), datos de características personales (teléfono, correo electrónico, etc.)

La base legal del tratamiento es la relación contractual para la gestión y correcto desarrollo de la Promoción.

Los datos de carácter personal se mantendrán mientras permanezcan en vigor la promoción.

Esta aceptación puede ser revocada en cualquier momento. No obstante, al revocar el consentimiento la participación del usuario en la Promoción quedará anulada.

LABORATORIOS ORDESA, S.L. no cederá ni transferirá sus datos personales a terceros, salvo disposición legal en contrario.

El participante puede ejercer ante LABORATORIOS ORDESA, S.L. los derechos de acceso; rectificación; supresión; limitación del tratamiento; portabilidad de los datos y oposición. Para el ejercicio de tales derechos el interesado puede enviar su solicitud al delegado de protección de datos por correo electrónico dpd@ordesalab.com. En todo caso, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la correspondiente autoridad de control si lo estima oportuno.

9. DEPÓSITO DE LAS BASES

Las bases de la presente Promoción estarán publicadas en la página www.tarjetabb.es

10. LEGISLACIÓN APLICABLE

La presente Promoción se rige por la legislación española vigente.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y FUERO

La participación en la presente Promoción implica la aceptación de las presentes bases legales.

Toda controversia derivada de estas bases o que guarde relación con ellas será resuelta mediante arbitraje de Derecho, administrado por la Asociación Europea de Arbitraje de Madrid (AEADE), de conformidad con su Reglamento de Arbitraje vigente a la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje. El Tribunal Arbitral que se designe a tal efecto estará compuesto por un único árbitro experto y el idioma del arbitraje será el español. La sede del arbitraje será Madrid.

ANEXO

Descripción	CN	EAN
LECHES DE CONTINUACIÓN		
BLEMIL PLUS 2 FORTE NF 800g	185173.4	8426594068080
BLEMIL PLUS 2 FORTE NF 1200g	168972.6	8426594068127
BLEMIL 2 OPTIMUM EVOLUTION 6X800G	210907.0	8426594127541
BLEMIL 2 OPTIMUM EVOLUTION 6X1200G	210908.7	8426594127558
LECHES DE CRECIMIENTO		
BLEMIL PLUS 3 CRECIMIENTO 0% AZÚCAR AÑADIDO 800g	334185.1	8426594110116
BLEMIL PLUS 3 CRECIMIENTO 0% AZÚCAR AÑADIDO 1200g	168973.3	8426594110123
BLEMIL 3 OPTIMUM EVOLUTION 0% 6X800G	210909.4	8426594127589
BLEMIL 3 OPTIMUM EVOLUTION 0% 1200G	210910.0	8426594127596